

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 3. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle de la Obra Pia, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id. En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales. Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Año VI.

Núm. 1,131.

Sábado 7 de Junio de 1862.

SANTANDER 7 DE JUNIO.

Muchas veces y en diversos tonos hemos deplorado los gravísimos perjuicios que á nuestro país se vienen ocasionando á consecuencia de la excesiva emigracion de los jóvenes, y de la facilidad con que se eluden por los ausentes, en perjuicio de los que permanecen en el país, las obligaciones que á aquellos corresponden cuando llega el caso de ser llamados para el servicio militar.

Bajo este punto de vista, así como bajo los demás que tienen relacion con el fomento de la agricultura y de la industria, que con tales condiciones es imposible aclimatar en nuestra provincia, hemos es-puesto multitud de consideraciones, secundadas con igual entusiasmo y buenos deseos por nuestros apreciables colegas de la capital, y aun de algunos otros de afuera. No es nuestro ánimo reproducirlas hoy, ni esto sería necesario, tratándose de una cuestion en la cual teóricamente están de acuerdo todas las opiniones para resolverla en el sentido en que nosotros deseamos.

Lo que si nos proponemos es consignar en este lugar una prueba irrefutable de nuestros asertos, presentar de relieve, digámoslo así, la enormidad del gravamen que pesa sobre la poblacion estante, por medio de datos oficiales sacados de las actas de la entrega últimamente verificada del cupo de soldados correspondiente á nuestra provincia en el sorteo del presente año.

En vista de esos datos cada cual por si mismo puede deducir si tenemos ó no razón sobrada para quejarnos amargamente de la indiferencia con que, al parecer, se mira una cuestion tan vital. Ante la elo-

cuencia de los hechos sería muy débil cualquiera observacion que se quisiera oponer en contrario; puesto que no hay consideracion bastante fuerte para neutralizar la significacion de aquellos. Trataremos, pues, de reconcentrar lo posible nuestras ideas, presentando en pocas líneas el resultado de las actas de llamamiento de quintos, no sin hacer notar que ese mismo, sobre poco mas ó menos, es el de los llamamientos anteriores, y será el de los sucesivos, mientras no se adopte una medida capaz de curar radicalmente un mal de tanta gravedad.

A quinientos siete hombres se eleva la cifra del cupo correspondiente á la provincia en el último sorteo para el reemplazo del ejército: de este número hay que deducir para nuestro cálculo ciento ochenta y uno, que por redencion ú otros conceptos han cubierto plaza; de modo que han entrado ó debido entrar en caja 326 hombres. Para cubrir este número se ha echado mano de 201 mozos, á los cuales les ha alcanzado la suerte como propietarios: el resto se ha tenido que cubrir con suplentes; es decir que casi una tercera parte de los mozos llamados á cumplir una de las mas sagradas obligaciones del ciudadano español, la de acudir á la voz de la patria para defenderla con las armas en la mano, se encuentran fuera del país, en apartadas regiones, y cuya ausencia, quizá calculada muchas veces para eludir el cumplimiento de aquellas obligaciones, viene en último término á ocasionar un perjuicio inmenso á otro igual número de mozos de los que no han emigrado.

Pero aun hay mas: sobre ese número de 98 mozos ausentes en país extranjero, ó en nuestras posesiones ultramarinas, hay

que aumentar 39 á quienes ha alcanzado la responsabilidad como suplentes de primer grado, digámoslo así, y por los cuales han tenido que entrar al servicio otros 39 de segunda ó de tercera serie. Es decir que la poblacion estante es la que de todos modos tiene que sobrellevar la enorme carga que pesa sobre la provincia en ese excepto.

Se nos opondrá quizá que esos 137 mozos, á quienes alcanza la responsabilidad, que hoy cubren otros por ellos, serán oportunamente reclamados y obligados á cubrir sus plazas, conforme á las disposiciones que rigen en la materia. A eso replicaremos nosotros que ni es justo en el fondo que ni por poco ni por mucho tiempo se grave á un tercero con responsabilidades ajenas, ni es tan cierto tampoco que en esa parte se otorguen á los presentes las garantías necesarias contra el fraude, no solo posible, sino muy fácil de ejecutar en esos casos.

Pero hemos dicho que por hoy solo vamos á consignar datos: estos son los que llevamos estampados en los precedentes párrafos; estamos seguros de su exactitud; ahora lo que deseamos es que se reflexione acerca de su significacion, y se nos diga si el mal es ó no gravísimo, y si merece fijar la atencion de los que pueden y deben aplicar el remedio.

Hemos tenido el gran disgusto de presenciar una desgracia que es doblemente sensible, por cuanto que la causa que la motivó es muy fácil de remediarse para evitar la repeticion de tales sucesos.

El jueves por la tarde, un infeliz marinero, que bajaba por la calle de San Pedro en direccion á la Cuesta del Hospital, se lastimó horriblemente la pierna fracturándose el hueso,

so, al doblar la esquina que dá á dicha Cuesta.—Inmediatamente fué llevado al hospital, donde ya se habia anticipado á ir el celoso cirujano D. Antonio Perez para hacerle la primera cura, que verificó con una inteligencia y perfeccion dignas de los mayores elogios, á los cuales tambien se hicieron acreedoras la madre superiora y demás hermanas que asistieron al enfermo, cumpliendo su ministerio con todo el espíritu de la caridad y abnegacion cristianas. Seguramente que el herido pudo consolarse algun tanto de su desgracia á la vista de tanta bondad y esmero como se desplegó en su curacion.

La impresion que produce el anuncio de una desgracia, es muy leve cuando no se presencia; mas cuando pasa una escena como la referida á nuestra vista, la sensacion es muy desagradable y lamentamos doblemente ver el mal que sobreviene á un individuo, y mucho mas si se considera que acaso la ruina de una familia vendrá en pos de aquel accidente funesto. La causa del que deploramos no fué otra que el malísimo estado del empedrado.

No concluiremos estas líneas sin escitar al celoso ayuntamiento á la composicion del citado sitio para evitar en lo sucesivo otras desgracias. De paso hemos querido hacer público el acierto y celo que desplegó el digno cirujano que operó al enfermo y la esmerada asistencia de las compasivas hermanas del Santo Hospital. Rasgos de esta especie son los que honran verdaderamente á la humanidad.

Bajo el mismo concepto debemos aplaudir la conducta que observó en este lance un señor regidor del Excmo. Ayuntamiento que á la sazón apareció en el sitio, y fué el primero que acudió á socorrer al pobre marinero, teniendo que hacer uso de su pañuelo para contener el abundante derrame de sangre que ocasionó la rotura de la pierna de aquel desgraciado. Al propio tiempo, y viendo que á pesar de haber andado buscando algun guardia municipal no parecia ninguno que le auxiliara, dispuso la traslacion del herido en una

FOLLETIN.

¿Ubinam gentium sumus?

Tengo sueño; lectoras... Y esto me sucede con frecuencia desde que reñ con mis lóbregas preocupaciones para aclimatar en mi pobre mollera un pensamiento risueño.

Y ahora que sabéis que le tengo, dejadme que bendiga al poder que me le ha inspirado y no os extrañe que me adormezca saboreándole y embelleciéndole.

Por otra parte, el verano es soporífero de suyo; y como la estacion no se ha fijado aun, la sociedad está de muda; cada día tiene un carácter distinto y un colorido diferente: está en un período de transicion que, despues de la temperatura, le han de fijar los sastres y las modistas.

Todo lo cual contribuye á apegarle á uno mas y mas á sus pensamientos favoritos y á encerrarle en el risueño círculo de las ilusiones.

Peró el hecho es que tengo sueño y que estoy dispuesto á sacudirle.

Por eso tomo el sombrero y me lanzo á la calle en busca de acontecimientos, á caza de noticias. Para despejar, por un momento, los ensueños de la fantasía, no hay como el contacto de la vida clásica, real y positiva. Los chismes de los ociosos de las plazas públicas, los comentarios de los tertulianos de tiendas y bazares y el movimiento prosaico de la vida mercantil é industrial obran mas efecto en una imaginacion volcánizada, en un segundo, que todos los argumentos de un filósofo en todo un día.

Pues, señor, á la calle. Está principiando junio; el ambiente es placentero; y si no fuera por las barrereras, los barrenderos, las narrias, los perros, los chiquillos y las fugas de gas, casi casi me atrevería á decir, al ver la galana, fresca y vigorosa naturaleza que

circunda á Santander, que parecia esta poblacion un hermoso nido de tórtolas...

Mas aquí pide la palabra el Ornato público que está tendiendo sus harapos en el mas bello balcón de su mejor morada, y llévase la trampa mi poesía; los lances de gaceta están diciendo «comedme».

Y vamos andando.

Éjome en el primer corrillo que encuentro al paso; á vuelta de un par de bromas entre dos amigos, ciáse por alguno de ellos el teatro; y, ya en él, «que si el primer cuarteto, que si el segundo, que cual merece este ó aquel nombre; que si la Noel, que si la Marazzani... A duras penas tomo la palabra para emitir mi juicio. Mas como para complacer al partido a hay que desagradar al partido b, póenme como chupa de dómme y me voy con la música á otra parte.

Llego á la Guantería, ¡Santa virgo virginum! Hasta el resignado guantero, detras del mostrador, está metido en la zambra que sobre el propio motivo le han armado sus tertulianos sempiternos. «Que si la Virgliardi, que si la Marazzani, que si la Noel...»

Quiero retroceder oliéndome la quema, pero se me interpela por alguno que quiere un apoyo aunque sea débil; veo los ánimos enconados, temo que se arme la gorda y empiezo protestando que no piso la region de los bastidores, ni frecuento los camarines ni saludo á ninguna prima donna y que por lo tanto mi opinion, aunque insignificante, es de lo mas independiente. —Conformes. Pues, señor, que la Noel... Poco á poco, esclama uno que no es de su devocion... —Pues señor, que la Marazzani... ¡Cómo es eso! dícame ó boca-jarro otro de la Noel... Y sin dejarme formular mi voto, sin saberse á quien desiendo, ó si las condeño á todas, ármase la gorda y hago rumbo calle abajo.

Al atravesar la plaza voy pillando estas palabras sueltas: «Marazzani... Noel... flores... coronas... aplausos... siseos... derechos... injurias... victimas... evaciones... mataduras... chancleta... teatro... empresa...»

Gonzalo de Córdoba.»

Sigo... y sigo y sigo andando.—Adios, Fulano;—Adios, amigo.—Estuviste en el teatro anoche?—Sí.—Y qué te pareció de aquello?...—Bastante mal...—¡Ira de Dios! yo que tal dije!... Pensé que era del cuarteto que no cantó, y pagué con otra disputa mi equivocacion.

Llege sudando á otro mentidero... La mismísima cuestion...—Adios, señores... y me dispongo á tomar el tole; pero me agarran por la levita y *vellis nollis* me enzarzan en la pelea. De nuevo protesto, de nuevo espongo mi independencia, de nuevo empiezo mi discurso eminentemente conciliador y de nuevo me ponen de vuelta y media.—Conténtome con llamarlos á todos *inocentes* y *primos* y me largo de nuevo por esas calles de Dios huyendo de todo rostro conocido como el diablo de la cruz.

La sed me devora, entro en el Suizo, siéntome jadeante en un rincón... y en la mesa de en frente hay una docena de *dilettanti* á punto de romperse la crisma sobre si fué *bemol* ó *sostenido*, ó sobre si una cantante se bajó medio punto ó si la otra se subió media cuarta. Y entre el estrépito de una algarabía infernal y destemplada, y en medio de algunas intejecciones tan elocuentes como comunes, fluctúan, van, vienen, chocan y se zarandean las palabras fatales para mí, de «Marazzani... triunfo, coronas... Noel... siseos, aplausos... derechos... pasion...»

Llámanme al combate; hágame el sordo... Toman mi disculpa como impotencia del partido á que me suponen afiliado; protesto furioso contra la interpretacion, no por lo de la impotencia, sino porque se me crea capaz de tomar tan á pechos cuestiones de tan poca importancia; y muy próxima la cuestion á concluir á botellazos, me voy al rincón mas apartado del café.

Ya no veo á nadie, aunque desgraciadamente lleguen á mi oído las voces de los combatientes y los gritos de los heridos... con epigramas y denuestos.

—Mozo!... Un periódico... Y me traen el *Diario de Santander*.

Confieso, para satisfaccion de todos los periodistas, que prescindo siempre en esta clase de publicaciones del artículo de fondo, desde que una vez me puse á buscar el fondo del artículo y no pude hallarle sino á duras penas, muy pequeñito, casi invisible y envuelto en mas ligaduras que una cebolla... Por eso me fijo, al tomar el *Diario*, en el folletín...

«Los canards de los periódicos de Italia... Noel-Guidi... (horror!)... Crémoua... bombo ridiculo... Novedades, de Madrid... Qué si canta así, que si canta del otro modo, que si es *d'obbligo* que sino lo es... y que el corazón de la Marazzani y el sentimiento y la afinacion...»

—¡Mozo!... otro periódico, pero el mas clásico... el mas formalote y mas grave!...

Y me dan el *Boletín de Comercio*.

—Gracias á Dios, esclamo, tu con tus granos, con tus polvos y tus caldos vas á poner una yalla insuperable entre mi reposo y esa maldita cuestion que no se resuelve.

Tengo la santísima paciencia de leerme la reseña detallada de cada mercado de Castilla; y tal es mi deseo de olvidarme de lo que á poca distancia está pasando, que hasta encuentro sonoridad y belleza en nombres como Alaejos, Gumiel y Cilleruelo; y hallo cierta poesía en el *candéal*, en el *rabon* y *morcajo*. Pero vuelvo la hoja... y... ¡tu quoque! esclamo, viendo contagiado tambien al reverendo. En él me encuentro á la Marazzani que no hay por donde tomarla: basta saber que se la dice que tiene mucho que aprender de la Noel... y está dicho todo...

—Aquí llega mi desaliento á su colmo. —Pero señor, ¿qué delito he cometido yo para que tal corrida se esté pegando á la libertad de pensar? ¿deboles algun favor? no pago por escucharles? No les tolero paciente sus muchísimos defectos? no aplaudo sus escasísimos merecimientos? No les he sufrido

camilla conducida por cuatro hombres, satisfaciendo de su bolsillo el importe de este trabajo.

Nada diremos sobre una conducta tan humanitaria; puesto que su simple relato constituye su mejor recomendación.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Lesimos el La Correspondencia: Los correspondientes de la Habana confirman lo que hemos dicho á propósito de la próxima venida del general Prim. El marqués de los Castillejos habrá salido de la Habana el 25 de Mayo, con su familia, á bordo del vapor Ulloa para los Estados Unidos.

Muchas personas van creyendo que la importancia de los debates sobre Méjico no corresponda á la pública espectación. No hay hasta ahora seguridad de que hable mas que el Sr. Olózaga, y probablemente llenarán tambien turno los señores Rivero y Salazar y Mazarredo.

Segun indica un periódico, se ha dado orden para desarmar todos los buques guarda-costas de primera y segunda clase que se hallen en la comprensión del departamento de Cartagena, reemplazándoles en el servicio que hoy desempeñan dichos buques, tres vapores de guerra.

Desde el 1.º de Mayo de 1861 hasta igual día y mes de este año, ingresaron en los hospitales militares de Cuba 2,083 individuos del ejército, atacados de fiebre amarilla, falleciendo 231, entre estos 14 oficiales.

La renta de aduanas produjo en Puerto-Rico en el mes de marzo último un aumento de 26,726 pesos, comparándola con igual mes del año anterior.

El 29 de abril descarriló un tren en el ferrocarril de Güines (isla de Cuba), por haberse atravesado un toro en la vía. El animal quedó desecho y el tren muy mal parado, habiendo sufrido grandes contusiones y graves heridas algunos pasajeros, el conductor y el maquinista.

El general conde de Reus participa al ministerio de la Guerra desde la Habana, en comunicacion de 14 de mayo próximo anterior, que habia regresado á aquella plaza despues de haberse llevado á efecto en Veracruz el reembarque de los cuerpos de infantería, artillería de á pie, ingenieros y parte de la caballería con todo el material del cuerpo expedicionario; que aunque su deseo era no salir de Veracruz hasta quedar embarcado el último hombre y el último efecto, le

obligó á regresar antes á circuntancia de haber sido atacado de una disentería maligna, dejando en dicho punto al brigadier jefe de estado mayor para que cuidara del embarque del resto de la caballería y del ganado de la artillería, la primera de las cuales lo habia efectuado ya, y el ganado de la segunda lo efectuaria dentro de ocho dias; y por último, que en Orizaba quedaban 11 enfermos y algunos otros en Veracruz, todos bien asistidos, debiendo estos enfermos embarcar para la Habana cuando el estado de su salud lo permitiese.

Las noticias que hoy recibimos de Portugal presentan á los pueblos algo mas tranquilos y apenas dan cuenta de nuevos motines. Sin embargo, la situación de aquel país es grave. Las doctrinas vertidas desde la tribuna por el ministro de Marina Sr. Mendes Leal, han alarmado al pueblo profundamente católico y están sirviendo de arma á los agitadores. El Bracarense del 30 dice que en la mañana del 29 el pueblo de Guimarães tomando por armas una cruz, recorrió las calles dando vivas á la religion y al rey. Las fuerzas del regimiento número 3 con que se encontraron los revoltosos, se descubrieron la cabeza y secundaron las aclamaciones del pueblo siguiendo el ejemplo de su jefe. El pueblo hizo repicar las campanas de los templos situados en las calles y plazas que recorrió, pero no maltrató á nadie. Las censuras del dogma católico y sus ministros, hecha por el ministro desde la tribuna con la misma libertad que se hablara desde las columnas del Jornal de commercio, de cuya redaccion salió para ocupar la poltrona, y las de otros diputados históricos, son reproducidas y comentadas del modo mas alarmante por la prensa de oposición así liberal como absolutista, lo mismo por A Revolucion de Setembro que por A Nacao.

A petición de varios españoles afeitados en Nueva Orleans, el excelentísimo señor gobernador superior civil de la isla de Cuba, ha determinado mandar á aquel puerto un buque de guerra para proteger los intereses de nuestros compatriotas, si fuere necesario. Esta medida de S. E. ha causado mucha satisfacción en la Habana, y la bandera de Castilla será saludada indudablemente con entusiasmo por los súbditos de S. M. apenas llegue á este puerto el vapor que se destine á aquella misión y que será probablemente el «Blasco de Garay», por ser entre los de menos calado el que reúne las condiciones mas convenientes de representación. Parece que por este vapor regresarán á Nueva Orleans los Sres. Puig, Costa y Fernandez, que tienen allí intereses comerciales.

De una carta que anoche publica el Reino, tomamos los párrafos siguientes:

«El señor marqués de los Castillejos y su familia, llegaron tambien (esta primero que aquel); aquel enfermo de disentería, casi desconocido por su semblante amarillento, como una gran parte de los oficiales de los cuerpos, y mas de otros quinientos que se hallan en los hospitales de la clase de tropa, muchos de los que sucumben aquí por lo graves que han llegado.»

El general Prim se alojó en Marianao, en la casa de Samá, y á favor de la hermosa temperatura que allí se disfruta, de los aires puros que se aspiran y de las deliciosas aguas potables en que abunda, sigue muy mejorado, y hoy se dice que ha resuelto ya regresar á la Península por la vía de New-York y Londres, salien-

do de este puerto el día 20 del corriente en el vapor «Ulloa», que el general Serrano puso á su disposición para que le lleve á New York.

Tenemos hoy entre nosotros á Milans del Bosch, Esalante, Udaeta, Argüelles, Vargas y demás jefes y ayudantes que le acompañaban, varios de los cuales le preceden en el correo que sale hoy.

Los franceses en Méjico no dominan mas que lo que ocupan, y me parece que van á pasarlo mal. A pesar de los esfuerzos de los Sres. Almonte, Haro, Tamariz y el P. Miranda, las poblaciones no se pronunciaban sino bajo la presión de las armas francesas.

Los mejicanos dicen que para tener rey, «no lo quieren austriaco, ni francés ni inglés: que le quieren que pronuncie bien los apellidos de García, Guzman, «Gutierrez, etc., etc., de donde ellos descienden.»

El balance del Banco de España hecho en 31 de mayo, y publicado hoy en la Gaceta, acusa una existencia en Caja de 88.335,851 rs. 1 cént. en metálico, barras de plata y oro y efectos á cobrar en dicho día. El efectivo en las sucursales ascendía á 17.383,070 73, y las cantidades en poder de los comisionados de las provincias y del extranjero á 196.528,106-80.

La cartera de Madrid representaba 193.044,116 rs. 31 cénts., y la de las sucursales 25.794,737-81. Los billetes en circulación en Madrid ascendían á reales 221.328,000 rs., y las corrientes á 141.409,604-48.

La cuenta de ganancias y pérdidas monta reales 13.241,240-89 cénts. Como se ve la situación del Banco es favorable.

ESTRAJNERAS.

Segun cartas de Italia, los franceses pretenden destruir el brigandaje en las provincias napolitanas.

En las de Veletri y de Trasierno han tomado medidas excesivamente enérgicas para acabar con las facciones que tienen infestado aquellos contornos. Se ha dado orden á todas las personas no domiciliadas en las provincias que salgan de ellas, y á todos los habitantes, no solamente que no lleven armas, sino que entreguen las que puedan tener, en manos de las autoridades francesas.

Las noticias de Nueva-York llegan al 21: el presidente de la confederacion del Sur, Davis, ha declarado á la asamblea legislativa de Virginia que no pensaba retirar sus tropas de aquel estado. Ha añadido que si Richmond llegaba á caer en poder de los federales, la guerra podría continuar durante veinte años sobre el territorio de Virginia, la población de la Nueva Orleans manifiesta sentimientos poco favorables á los nisionistas.

Se anuncia que las tropas francesas adelantan hácia Méjico.

Segun un periódico de Cracovia el emperador de Austria habia dirigido al Papa una carta autógrafa, en la cual declaraba S. M. I. que no podia ofrecer un asilo en Venecia á Su Santidad por hallarse esta ciudad demasiado próxima al cuadrilátero. «S. M. aconsejaba ademas francamente á Su Santidad que no saliese de Roma, sucediera lo que sucediere.»

Las personas que creen en el statu quo de la cuestion romana dan muy diversa interpretacion de la que hasta ahora se ha dado á las palabras de Pio IX cuando dijo á los obispos que les dirigia la palabra por última vez. Dicen, pues, que Su Santidad se siente mas atacado que nunca de la fiebre, que unas

veces es indicio de recrudescencia en las úlceras de las piernas y otras de paroxismos del cerebro; y que al sentirse así postrado, Pio IX teme su cercano fin.

Las noticias de Méjico alcanzan al 12 del mes pasado.

Se desmiente la fuga del presidente Jurez. Los mejicanos habian ocupado la Soledad y Córdoba, cortando las comunicaciones de los franceses con el mar.

Hay noticias de Nueva-York del 24.

El Comercio dice que es dudoso que la guerra termine en este verano. El ayuntamiento de Norfolk se negó á prestar juramento de fidelidad.

De Méjico dicen que los plenipotenciarios ingleses fueron detenidos, maltratados y conducidos al cuartel general mejicano.

El ayuntamiento de Méjico ha protestado contra los actos del general Almonte.

Las noticias de los Estados-Unidos alcanzan al 24 de mayo.

El presidente Lincoln ha llamado á las armas á 50 mil voluntarios.

Se duda que los confederados resistan en Richmond.

En las líneas de Corinth todo permanece en la misma situación.

La division del general Banck ha sido derrotada cerca de Puerto-Real.

La funcion del Estatuto se ha celebrado en Turin con entusiasmo. En Bari los canónigos han cantado una misa solemne, y uno de ellos pronunció un discurso atacando el gobierno de la dinastía de Francisco II.

La carta publicada por la Italia, en la que el general Sanfront reclama la responsabilidad de las afirmaciones de este periódico, relativamente á su entrevista con Garibaldi, ha producido gran sensacion.

Ha tenido lugar la inauguracion del ferrocarril de Lyon á la Croix-Rouge, en medio de un inmenso concurso. El servicio público empezará el 3, circulando 200 trenes al dia.

Se asegura que el cónsul general de Francia en Nueva Orleans ha dirigido á su gobierno un parte dando pormenores de las violencias de que el consulado francés ha sido objeto por parte de los generales del Norte.

La Patrie de esta tarde inserta un artículo contestando á La Correspondencia muy favorable á España y escitando á buena armonía entre ambas naciones.

De Veracruz, dice un periódico, se nos ha remitido un manuscrito en que se pretende revelar lo que piden los mejicanos que acompañan á las tropas francesas. Segun dicho manuscrito, la nacion mejicana se constituirá por ahora en república central administrativa. Se declarará única religion la católica, apostólica romana. Cuando se tranquilice el país se nombrará por el sufragio universal una asamblea que tendrá poderes para decidir sobre la forma de gobierno

¿cincuenta veces! delante de mí con una resignacion de mártir? Es, oh público ilustrado, que no hay á tus alcances ya boquillas que culotar, ni idiomas que aprender? ¿Es que la política palpitante ha muerto ó que los negocios de la plaza se agotaron?

Solo degenerando en manía concibo ese tema que se ha apoderado dias há del público de Santander.

Aquí recuerdo que, por aquella regla de que todo el mundo tiene afán de meterse en lo que no le importa, y de hablar de lo que no entiende, y de que en la corte se hace la política y fuera se consume, el teatro debe ser el mejor refugio contra las cuestiones del mismo.

Voy al teatro, y pago, por supuesto, mi peseta.

Pero llevo preocupado, equivoce la puerta, me dirijo instintivamente al mayor grupo de los dos que veo, buscando al público, y me encuentro de patitas entre la compañía que es un verdadero pandemonium. Esta equivocacion no quiere decir tanto que sea poco numeroso el público como que la compañía es innumerable.

Y medio á tontas y como Dios me da á entender deshago el error, hallo mi agujero y me culeo entre los míos.

Los míos, lectoras, no pertenecen á ningún partido; y para no acalorarse mucho, cuando hay dos bandos opuestos, ellos llevan siempre la contraria: este es, el mejor medio para reírse y sacar partido de ciertas pequenezes.

Pero ha empezado la funcion.

La voz de la tiple suena; y como en esto de sonidos cada uno se lo juzga á su manera, hay quien cree escuchar los gorgoros de un ruiseñor y aplaude. A otros, estos mismos gorgoros les parecen gárgaras y siscan (pase el verbo, ya que la costumbre le autoriza). El resto del público se calla como un muerto.

Los tres partidos están en su derecho. Lo mismo que lo está un amigo mio, quien, mas franco que

todo el mundo, espresa su opinion con un rotundo, sonoro é inequívoco «muy mal.»

Dicho mi amigo es, como yo, de los que tienen la aprension de que por la peseta que pagan al entrar en el teatro, adquieren el derecho indisputable de silbar ó de aplaudir á cualquier actor que lo merezca.

Pero la Sra. Noel Guidi no opina de esta manera y recibe la franca manifestacion de mi amigo con...

No digo como la recibe porque sería demasiado castigo para esta Sra. la publicidad de su accion, una censura á la Presidencia que no debió verla cuando la deja impune, y una adulation indirecta á mi amigo que no temerá en el acto el descafo de la tiple por que se trata de una mujer.

No se queje la Sra. Noel del público de Santander. Por una falta mucho menor que la suya he visto retirar á la escena entre ahullidos, comestibles y denuestos á una celebridad europea, á una cantante de quien nuestra prima donna, si conoce la modestia, hablará con muchísimo respeto.

De todos modos la Sra. Noel Guidi me prueba con su chusca accion, que cuando no hay míos en el público, está resuelta á no tragar saliva; por lo cual la aconsejo mire bien á donde arroja la que no la quepa en la boca, porque el mismo concurso que tolera sus defectos artísticos y aplaude sus méritos y que dispensa hoy un descafo como el denunciado, está muy alto para... alfombra de la Sra. Noel y de cuantos con ella se presentan en el escenario á cantar por cuanto vos... y puede costarla un gravísimo disgusto.

Bueno es que conste aquí nuestro voto sobre el particular, pues segun hoy está el teatro es barto difícil hacer conocer á la compañía cuál y cómo es el público de Santander, aunque sumados los que vi, silban ni aplauden con las localidades vacías de cada funcion, dan un argumento bastante atencible para cuantos se erigen en intérpretes de la pública opinion.

Tal vez á estos galimatías de pareceres debamos ciertos desmanes; y, pasen los artísticos, pero... ¿quidaidito con los otros!

Entretanto sigue la funcion y continúan los aplausos: cada vez pierdo mas la brújula... no sé por donde me ando en la cuestion de gustos, pero respetando el de los demás llevo á comprender que todo extremo es vicioso y que no hay motivo para tanta desazon.

Esto lo vimos muy palpablemente en la esposicion de las cinco tiples que nos dió la empresa noches antes: todas ellas echaron el resto; el público le echó á su vez, y segun cuenta un forastero que lo vió; el elemento de la Justicia rompió su balauza, pegóse de calabazadas contra los muros; y quitándose la venda pidió á Flora sus mas bellos dones y cubrió con ellos el regazo de la Sra. Vigliardi, verdadera heroína de la noche del mártir, y de quien todas sus compañeras, inclusa la Noel Guidi, tienen mucho que aprender.

Desgraciada es la empresa del teatro: si el jaleo que se ha armado á la conclusion de la temporada se inicia al principio de ella, hace buen negocio.

Pero recuerdo que fui al teatro para no oír hablar de él, y veo que me estoy metiendo de patitas en el barrio. La culpa tuvo mi amigo con su apóstrofe que tan mal efecto produjo en la Noel.

Recapitemos; con la manía citada que se ha apoderado del público, con el aspecto de este durante las representaciones, mas tal cual abusillo de los artistas, como el que acabo de comentar, casi comprendo por qué los verdaderos desapasionados no van al teatro: no pueden conocer á punto fijo su puesto, pues dudán cual es el público y cual la compañía; si la comedia se representa de telon á fuera ó de telon adentro, quienes son los jueces y quienes los juzgados; quien, en fin, manda sobre quien.

Yo me declaro independiente y me salgo á la calle recordando algunas eminencias del arte, verdaderas glorias españolas, que han huido, materialmente, de es-

te teatro, porque no han podido arrancar á su público un aplauso. Así nos hizo Dios... y paciencia.

Escrito esto, lectoras, vuelvo á reconciliarme con el público, y casi le disculpo su manía.

Gonzalo de Córdoba, la primer ópera española que se canta en Santander, ha obtenido un verdadero triunfo para su jóven autor el Sr. Reparaz.

Eso sí, que la obra se merece las coronas y las flores que se arrojaron al maestro, pero otro público, menos generoso, en el fondo, que el de Santander, la hubiera escuchado con desden solo porque el nombre de Reparaz no acababa en mi, y se conocia al maestro y se le veia en la calle y en el café, fumar, hablar, ir, venir, y sentirse lo mismo que los demás hombres.

Tal es el criterio de algunos Zoilos.

Entre las infinitas piezas que dieron lugar á que el Sr. Reparaz fuese aclamado por el público debemos citar la conclusion del primer acto, cuyo concertante produjo un verdadero entusiasmo, y que bastaría él para honrar á su autor.

Reciba el jóven maestro nuestra mas cordial enhorabuena, y ojalá se repita este mismo triunfo en otros teatros cuyos nombres pueden influir mas que el del nuestro en el porvenir del Sr. Reparaz.

Las Sras. Marazzani y Lumley y los Sres. Luise, Perego, Padovani, Dobels, etc., contribuyeron con todas sus fuerzas al triunfo, siendo llamados los primeros varias veces á la tablas y muy obsequiados, además, con flores y coronas las Sras. Marazzani y Lumley.

La orquesta perfectamente. El magnífico solo de cornu inglés, del tercer acto, valió otra verdadera ovacion al inteligente profesor que le tocó con admirable perfeccion.

Y despues de estos últimos párrafos en serio, vuelvo á mis risueños pensamientos y... hasta la vista.

que conviene á la nacion mejicana. Para ser diputado se exigirán mas de 30 años de edad, y un capital al menos 30,000 pesos. El Congreso empezará á funcionar cuando estén reunidas las dos terceras partes de sus individuos. La nueva Constitución deberá estar votada á los cinco meses de reunido el Congreso. Si este se pronuncia por la conservación de la forma republicana, el presidente será vitalicio. Se nombrará un Consejo de Estado compuesto de 18 individuos, y se reorganizará el tribunal supremo de justicia. El Congreso declarará inviolable la propiedad, la vida y los derechos del hombre, y la igualdad ante la ley. Se licenciará al actual ejército y se formará otro con nueva organización. Se restablecerá en la Hacienda el orden que regia en 1821, salvas las modificaciones necesarias que las circunstancias exijan. Inmediatamente que quede formado el nuevo gobierno, se liquidará toda la deuda extranjera.

Despachos telegráficos.

Pontevedra 4.

Segun partes recibidas hoy por la mañana, ayer tarde se pronunciaron contra el gobierno portugués los pueblos fronterizos de Monzon y Valladolid. Las autoridades portuguesas del primer punto se unieron á los sublevados que han pasado á pronunciar la villa de los Arcos.

Coruña 4.

El pronunciamiento de la villa de Monzon en el vecino reino, lo promovieron ayer unos 300 paisanos armados, que entraron en la villa gritando: ¡Viva la Santa Religión y la familia real; abajo las contribuciones pesos y leyes.

Las autoridades de Monzon salieron á recibir á los sublevados y se unieron á ellos para evitar el que hiciesen daño. Los sublevados se han dirigido hácia los Arcos, en número de 600.

Turin 4.

Siguen acaloradísimos los debates sobre la intenciona contra el Tirolo.

Garibaldi, en la carta que ha dirigido á la Cámara de los diputados, dice que los voluntarios reunidos en la frontera se ejercitaban en el uso de las armas, y ríen proyectaban ninguna expedición contra el Austria; concluyendo por ensalzar y recomendar de nuevo el armamento nacional.

La minoría acusa al ministerio de haber faltado á las promesas hechas al partido de acción, de proporcionar armas y dinero para la formación de estas expediciones, que no debían dirigirse ahora contra el Austria; tambien acusa la minoría al gobierno de haberse opuesto á la realización de la expedición organizada en Brescia, para ganarse el apoyo de la mayoría y arrancar á esta una ley sobre asociaciones políticas.

El gobierno rechaza con energía el fundamento de todas estas acusaciones.

Continúan los debates.

Londres 2.

El vapor-correo Paris, que salió de Cádiz el 23 de abril último, llegó á Puerto-Rico el 10 de Mayo siguiente.

Idem 3.

Ha salido para Cádiz el magnífico vapor Congreso, adquirido per la casa de A. Lopez y compañía para la carrera trasatlántica.

Londres 3.

La cámara de los comunes ha rechazado la mocion presentada para que la Inglaterra reduzca sus armamentos. El ministerio que se habia declarado contra ella, lo habia hecho cuestion de gabinete.

Turin 3.

Se ha presentado en las cámaras una ley de asociación.

Garibaldi ha remitido á la Cámara una carta negando que los voluntarios de Brescia y de Bérgamo hayan intentado invadir el Tirolo.

Mañana continuará la discusión sobre los sucesos de Bérgamo.

VARIEDADES.

Acta de la conferencia celebrada en Orizaba el dia 11 de Abril por los comisarios aliados.

(Continuación.)

Si el gobierno mejicano dudó por algun tiempo en amalgamarse á los deseos de los aliados, fue porque al principio no consideró como amigas á las tres potencias que ocuparon el puerto cuando retiró todos sus recursos; pero despues de mas ó menos vacilación, sus resoluciones habian sido siempre satisfactorias. Hubo, sin embargo, un momento en que los plenipotenciarios de Inglaterra y España pensaron que les era necesario cambiar su actitud respecto al gobierno de Méjico. En este sentido escribieron á Mr. de Saligny, y al almirante Jurien, y obraron con referencia á la seguridad dada á sir Carlos Wike, en una carta de Méjico en la cual se decia que la contribucion del dos por ciento continuaba gravitando sobre los extranjeros, y á causa de la amenaza hecha por el Sr. Doblado al conde de Reus, que manifestaba que se interrumpirían las relaciones entre

Veracruz y el interior si la aduana no se devolvía á las autoridades mejicanas; algunos dias despues los ministros mejicanos, Sr. Gonzalez Echevarría y don José Terán, provistos de plenos poderes, llegaron á Orizaba, oyeron las quejas de los comisarios inglés y español, renunciaron despues de grandes dificultades á la percepción del dos por ciento sobre los extranjeros, prometieron retirar el decreto que interceptaba las comunicaciones entre Veracruz y el interior, y dieron á conocer las intenciones del gobierno de satisfacer las justas quejas de las potencias aliadas. Si estas promesas no se realizaran cuando llegase su dia, tiempo habia bastante para declarar la guerra, lo cual no deberia hacerse por motivos fútiles que no lo justificaran ante el gran tribunal del mundo civilizado. ¿Por qué, —añade el conde de Reus,—se niegan los comisarios franceses á crear estas solemnes promesas? ¿Por qué no consienten en poner á prueba la sinceridad del gobierno mejicano cuando espira el plazo dentro de seis dias?

El conde de Saligny mantiene su opinion y asume toda la responsabilidad; su opinion se funda en las quejas, cada dia mas numerosas, que sus compatriotas esponen constantemente, de los cuales ha recibido (no sabe por qué) un gran número de solicitudes dirigidas al conde de Reus, las que le serán remitidas por su colega tan pronto como pueda abrir el paquete donde se encuentran. Sir Carlos Wyke se admira de que la noticia de estos procedimientos vejatorios no hubiera llegado á sus oidos, y pregunta de qué naturaleza son y contra quién se han cometido. Mr. de Saligny contesta que, naturalmente, los súbditos franceses no han ido á la legacion británica á dar á conocer sus quejas.

Sir Carlos Wyke desea saber si es exacto que Mr. de Saligny ha dicho que no daba á los preliminares mas valor que el que tenia el papel en que se habian escrito, y este contesta que no pudo tener la mas pequeña confianza en lo que emanaba del gobierno de Méjico, no solo en los preliminares, sino en otros compromisos.

El comodoro Dunlop pregunta á Mr. de Saligny por qué puso su firma en ellos, y cómo es, por consiguiente, que no se considera comprometido.

A esto contesta el comisario francés que no tiene que dar esplicaciones á la reunion respecto á los motivos que le impulsaron á firmar los preliminares; pero que se hubiera creído solemnemente comprometido con su firma si el gobierno mejicano no hubiera tenido cuidado de anular por mil modos el convenio de la Soledad.

El conde de Reus indica á Mr. de Saligny la posibilidad de una transacción personal; parece que este habia dicho al coronel Menduina, gobernador de Veracruz, y al Sr. Cortés, cónsul de España en aquel puerto, que si el conde de Reus habia visto con disgusto los proyectos de monarquía en favor del archiduque, era porque el mismo aspiraba á hacerse coronar como emperador de Méjico, y al parecer, aun habia declarado que poseia pruebas de esto. El conde de Reus protesta enérgicamente contra semejante acepción y exige á su colega que dé esplicaciones sobre el asunto, añadiendo, que una version tan absurda, en boca del público no tendria importancia alguna, pero que viniendo de Mr. de Saligny adquiria un carácter grave, y que por último, si la prueba de esto existia, insistia en su presentacion.

Los comisarios franceses convinieron, es verdad, en que habian hablado en este sentido; pero aseguraron al mismo tiempo que solo repitieron lo que de público se decia. Las pruebas á que se refieren consistia, en primer lugar, una carta, de que tambien tuvo conocimiento el almirante, escrita por una persona muy afecta á la candidatura del general Prim para el trono de Méjico; en segundo, las insinuaciones de que el emperador era favorable á este proyecto; y por último, los artículos del Eco de Europa, á los cuales no hubiera atribuido Mr. de Saligny la moyer importancia, si S. E. el conde de Reus no hubiera, por su parte, declarado antes de la conferencia de Veracruz, que dicho periódico no estampaba en sus columnas, una sola palabra sin la previa aprobacion de S. E.

Tambien refiere Mr. de Saligny, que hubo de chocarle mucho una frase del general Prim, cuando parece que este le dijo que consideraba absurda la candidatura de un príncipe austriaco para el trono de Méjico, y que quizás tendria mayores probabilidades de éxito de un soldado de fortuna.

El conde de Reus declaró con este motivo que aludia únicamente á un soldado de fortuna mejicano, que jamás habia autorizado á nadie para que pudiese imputarle á él semejante proyectó por cuenta propia, ni estaba dispuesto á tolerarlo, y que si bien era cierto que nada publicaba el Eco de Europa sin su aprobacion, no lo era menos que nada podria encontrarse en aquel periódico relativo á su candidatura para el trono de Méjico; suposicion, por otra parte,

que le ofendia profundamente, pues aunque en aquel país se le proporcionasen todos los tesoros del mundo, apreciaba infinitamente mas la posición que se habia adquirido por si mismo en España, como que nada valia tanto para él como la benevolencia de su soberana y la estimacion de sus compatriotas.

Al observar los comisarios franceses que nada habia en todo esto que rebajase los sentimientos del conde de Reus, este replicó que semejantes suposiciones eran ofensivas para su bien reconocida lealtad, como que implicaba la idea de que trabajaba en secreto por sus ambiciosos proyectos.

Por último, deseando el conde de Reus circunscribirse al principal objeto de la conferencia, preguntó si se acordaba que los comisarios continuaran obrando de concierto con arreglo á los términos del tratado de Lóndres, ó si por el contrario habian decidido sus colegas, los representantes del gobierno francés, seguir otra línea de conducta. Estos contestaron entonces que deseaban atenderse escrupulosamente á la convencion de Lóndres; pero estaban dispuestos á obrar sin embargo, en virtud de la interpretacion que creían debia darse á ese mismo convenio como lo exigia de consumo su deber y su derecho.

El secretario de la comision española, leyó una carta del general Doblado, pidiendo que se reembargasen el general Almonte y sus compañeros, á lo que contestó el almirante Jurien con la lectura de otra nota en que los comisarios franceses declaraban que no podian acceder de modo alguno á la demanda del gobierno mejicano, notá á que desde luego negaron su asentimiento los comisarios de Inglaterra y España.

Entonces manifestó el almirante Jurien que jamás, ni en ningún país del mundo habia visto un sistema de terror semejante al inaugurado por el gobierno de Méjico, bajo el cual gemian las poblaciones como en un yugo de hierro; que la opresion que se estaba ejerciendo era de las mas odiosas, como que se arrebatava á los padres del lado de sus hijos, y á estos del de su familia con los mas frívolos pretextos, despojando arbitrariamente á los ciudadanos de sus propiedades, y ahogando las mas timidas manifestaciones de la opinion pública. Entre otros ejemplos, para apoyar su aserto, citó la despedida del general Uruga, y el arresto del general Cenobio que estuvo á punto de ser fusilado solo por haber sostenido ligeras relaciones con los aliados, mientras que se estaba tratando del arreglo de las negociaciones. Todas estas apreciaciones fueron apoyadas por Mr. de Saligny.

Sir Carlos Wyke, por el contrario, opinó de diferente modo, sosteniendo que, en su concepto, la mayoría del pueblo era favorable al actual gobierno, y que seria muy difícil encontrar partidarios de la monarquía.

(Se concluirá.)

SECCION MERCANTIL.

VALLAEOLID 4.

Nuestro mercado sigue sin variacion, vendiéndose á 41 1/2 rs. las 94 libras.

RIOSECO 3.

Las entradas de trigos en este mercado siguen con bastante lentitud, pero no obstante el precio ha tenido algun aumento desde mi último aviso. Hoy, y hace algunos dias, lo estan pagando á 11 1/2 rs. fanega de 94 libras. Cebada tambien se sostiene de 30 á 31 rs. fanega; sin embargo de no presentar mejor aspecto que el que presenta la cosecha.

ALICANTE 2.

Dos registros de azúcares hemos tenido en bahia, el Colon con 673 cajas, clases corrientes y bajas, que se ofreció por una sola casa á 32 1/2 rs. arb. en bordo; para otro mercado, y el otro por Venus, con 950 id., todavia queda en bahia sin haberse podido ajustar.

Se está descargando un cargo de bacalao, Labrador, vendiéndose á 75 rs. qtl. en bordo.

BARCELONA 2.

En la semana que hoy terminamos, el aspecto de nuestro mercado ha mejorado bastante comparativamente al de las que han precedido. En coloniales, el movimiento se ha circunscrito casi en los azúcares, siendo poco el de los demás artículos, aun cuando en todos en general se observa una marcada tendencia de alza. Los cereales siguen, con poca variacion, como en la anterior semana.

Acéites.—Ninguna operacion podemos señalar, particularmente en los lampantes de Andalucía, por estar los consumidores completamente retraidos, manteniéndose empero los tenedores firmes en sus pretensiones anteriores de 33 y 35 1/2 sueldos. Una partida para fabricacion, bastante endeble, se colocó como ya digimos durante el curso de la semana, á 32 1/2 sueldos. Los acéites de Urgel, con poquísimos arribos y consecuentemente con operaciones del todo insignificantes.

Azúcares.—Continúa con mas animacion que en la anterior semana, pues aun cuando el consumo ha comprado por la falta de clases variadas para escoger, la especulacion ha operado bastante. Principió por comprar, á la vela, 510 cajas por Hortensia, que llegó ayer, por el coste y gastos de lactura, comision y seguro, á mas un flete de cerca de 3 duros. Pasaron al mismo tambien á la vela, 471 cajas por Dolores, segun unos á 30 reales de flete, y segun otros, al mismo precio de 3 pesos fuertes á que se cedieron las de la

Hortensia. Hoy se suscraba haberse igualmente vendido unas 600 cajas que conduce á esta el Cristóbal, aun cuando no se nos ha dicho el precio. Se han circulado muestras de 400 y pico de cajas por Villa de Tossa, y se ha reusado por sus tenedores la oferta hecha de pagárselas á 3 pesos fuertes de fletes. Nuestras existencias están ya bastante agotadas, y si dentro de poco en el vecino imperio se hace efectivo el aumento de 12 francos por cada 100 kilogramos en los derechos que actualmente paga el azúcar á su entrada, no dudamos subirán mas los precios por la estraccion que es probable tengamos.

Arroz.—Sostenidos á los precios de nuestra anterior.

Harinas.—Han seguido ofrecidas por los tenedores de 74 á 76 reales segun clase, sin que las operaciones que se han efectuado hayan sido mas que haberse colocado algunas partidas para surtirse los compradores de lo mas indispensable para su consumo.

Habichuelas.—Sin operaciones, por ser la presente la época de menos consumo, no pudiendo cotizarse las del Pinel mas que de 92 á 94 reales, siendo clase superior; y las de la Mata de 82 á 84 id.

Mais.—Se han realizado algunas ventas, habiéndose colocado los de Sevilla de 47 á 48 1/2 reales y los de Aguilas y Almería de 43 á 44 1/2 id.

Trigos.—Sin gran animacion, pero con regulares ventas y sin alteracion en los precios; que continúan siendo de 74 á 76 reales; los candeales de la Mancha habiéndose alcanzado hasta 77 id. por alguna partida muy superior; las jejas de 72 á 75 id. y los de Aguilas, á 72.

Líquidos ESPIRITUOSOS.—Los aguardientes espirituos de vino, 350 del país en jezana, pocas operaciones han tenido durante la semana, y las que se han hecho han sido á precios estráordinariamente bajos, como ya hemos ido anotando diariamente; de modo que se han colocado bastantes con destino al consumo y refuerzo no obstante de ser apariencia encalmado quedando hoy á 93 pesos fuertes segun las demandas de los tenedores y pagándose tan solo á 94 una, á bordo por los compradores.

Los aguardientes de caña de 29 1/2 á 30 con pocas operaciones.

Los vinos, precios sostenidos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EL DIA 6.

Vapor Toga, de 101 ts., cap. D. J. Fano, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 4 buhos cueros á don G. Pujol; 9 id. tejidos y muebles á D. J. M. Zorrilla; 3 id. cristal á D. J. Gurtubay; 1 id. pasamanería á los Sres. Fernandez é hijo; 4 id. quincalla á los Sres. Haerta y Cabrero; 3 id. id. á D. G. Larrauri y compañía; 3 id. drogueria á los Sres. Arrarte é hijos; 1 id. quincalla á D. P. S. Posadas; 2 id. vino á los Sres. Mateos y compañía; 1 id. hierro á D. F. Gutierrez; 1 id. tela metálica á D. P. de la Hidalga; 40,000 duelas á D. B. Otero; 1 id. marto á D. J. Pombo; 1 id. id. á los Sres. Herrera hermanos; 1 id. id. á D. N. Polanco y compañía; 1 id. id. á los Sres. Ríos hermanos; 1 id. id. á los Sres. Hijos de Gandarillas; 1 id. id. á D. M. F. Gutierrez y compañía; 1 id. id. á D. L. Garcia; 1 id. id. á D. B. Irum; 1 id. id. á D. G. R. Parra; 1 id. id. á D. R. Varona. Se ha despachado para San Sebastian.

Quechemarin Juanita, de 19 ts., cap. D. A. Cortazar, de Bayona con 46,050 duelas á D. B. Otero.

Bergantin goleta Dorotea, de 137 ts., cap. D. J. J. Bilbao, de Trinidad de Cuba con 545 cajas azúcar, 30 pipas aguardiente, 8 terceros cera, 13 barriles idem y 63 cueros á los señores Torriente hermanos.

Vapor Nervion, cap. Goicochea, de Bilbao con carga general.

BUQUES DESPACHADOS EL DIA 5.

Lugre francés Adeline, cap. Mr. Bausier, para Croiser en lastro.

Lancha Joyen Bonifacia, cap. Lazbal, para Castro con azúcar, aceite y aguardiente.

Quechemarin Ramonita, de 27 ts., cap. D. E. Andes, para Rivadesella con 550 sacos harina y otros efectos.

Queche Masnon, cap. Rivas, para Rosas con harina.

Pailebot Ramoncito, cap. Perez, para Rivadesella con carga general.

Vapor Danube, cap. Harane, para Lisboa con id.

BUQUES QUE HAN SALIDO A LA MAR EL DIA 6.

Vapor Cádiz, cap. Pedrós, para Gijon con carga general.

Bergantin goleta Paco, cap. Garcia, para Palma con harina.

Vapor Bilbao, cap. Monasterio, para Bilbao con carga general.

Bergantin-goleta Harri-Herbert, cap. Jones, para Cardif con mineral.

LA CARGA PARA AMÉRICA.

Bergantin Victoria, de 228 ts., cap. D. C. Jausoro, para la Habana y Matanzas.

Corbeta Nodales, de 419 ts., cap. D. M. Arias, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Polacra-goleta San Antonio, de 45 ts., cap. D. B. Porriá, para la Coruña.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. J. Echevarría, para San Sebastian.

Lanchon Guadalupe, de 14 ts., cap. D. L. Bei, para Santona.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, para Llanes.

CAMBIOS del dia 6 de Junio.

Londres, al 27 de Julio próximo 30 5/8; á 60 div. aceptado el 20 de Marzo 50 5/8, pagó á 11 del corriente; á 60 div. 50 6/8, á pagar el 9 y 14.

Cádiz, á 8 div. 1 daño.

Valladolid, á 8 div. 1 1/8 beneficio.

Descuento de pagarés, á 5 3/4 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESION DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

